

Consolidado de Preguntas y Respuestas

CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ARTES



A. ¿Qué tipo de temas pueden incluirse en el eje “procesos de creación”?

El eje “procesos de creación” puede comprender investigaciones relacionadas con:

- Técnicas y metodologías de creación artística,
- Procesos creativos,
- Prácticas culturales y artísticas,
- Transmisión de conocimientos,
- Elaboración de instrumentos, obras o expresiones artísticas,
- Aspectos vinculados al desarrollo y producción cultural.

B. ¿Una investigación sobre música tradicional o instrumentos nativos puede postular?

Sí. Las investigaciones relacionadas con música tradicional, instrumentos nativos, prácticas culturales, arte tradicional y conocimientos asociados pueden ser consideradas, siempre que la propuesta se encuentre alineada con los objetivos y ejes temáticos establecidos en las bases del concurso.

C. ¿Quién determina si mi investigación corresponde al eje temático seleccionado?

La evaluación final sobre la pertinencia temática de la propuesta será determinada por el jurado del concurso, conforme a los criterios y disposiciones establecidas en las bases.

D. ¿Las investigaciones deben desarrollar obligatoriamente todas las etapas señaladas en las bases?

Las etapas señaladas en las bases corresponden a actividades referenciales vinculadas al desarrollo del proceso de investigación y permiten identificar el nivel de avance de la propuesta al momento de la postulación.

Consolidado de Preguntas y Respuestas

CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ARTES



En ese sentido, las investigaciones no necesariamente deben desarrollarse de manera estrictamente lineal o idéntica en todas las etapas mencionadas. El postulante podrá indicar la etapa en la que actualmente se encuentra su investigación (por ejemplo: recolección y análisis de fuentes, trabajo de campo, evaluación de resultados, redacción, entre otras), siempre que ello guarde coherencia con la descripción general del proyecto y las actividades propuestas.

E. ¿Cada una de las actividades de la investigación señaladas en las bases (recolección y análisis de fuentes, trabajo de campo, procesamiento de información, redacción, evaluación de resultados, edición y publicación/difusión) debe encontrarse en etapa final, o dichas actividades forman parte integral del proyecto de investigación al momento de la postulación?

Al respecto, las etapas señaladas en las bases corresponden a actividades vinculadas al desarrollo del proceso de investigación y sirven como referencia para identificar el nivel de avance del proyecto al momento de la postulación.

En ese sentido, no implica necesariamente que todas las investigaciones deban desarrollarse de manera estrictamente lineal o encontrarse simultáneamente en la etapa final de cada una de las actividades mencionadas. Por ello, de acuerdo con el estado actual de la propuesta, podría señalarse que la investigación se encuentra en una fase intermedia o final, como por ejemplo en la etapa de "Evaluación de resultados", siempre que ello guarde coherencia con la descripción general del proyecto y las actividades planteadas en la postulación.

Asimismo, se recomienda revisar integralmente las bases y mantenerse atento/a a la publicación oficial de preguntas y respuestas del concurso, donde también podrían abordarse consultas similares.

CONSULTA LAS PREGUNTAS FRECUENTES GENERALES EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/sites/default/files/ee/archivos/Preguntas%20frecuentes.pdf>